



Asoc.Cult.Recr.3ª Edad
S.J.Palmete-Doctora
C/ Honestidad, s/n

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Libro de E/S de Distrito Cerr

17 MAR 2026

Asiento

303

E N T R A D A

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

RUEGO

Rogamos y solicitamos al Distrito Cerro-Amate que estas peticiones sean escuchadas y ejecutadas con la mayor brevedad posible en este pleno del mes de marzo, en relación con la calle Afecto:

- Reposición de los árboles especialmente en la entrada para proporcionar más sombra.
- Instalación de papeleras en el paseo y en los alrededores, actualmente inexistentes.
- Colocación de bancos de hormigón que eviten que puedan ser retirados, ya que actualmente no hay ninguno en el parque situado detrás del ambulatorio ni en el paseo ciclista que transcurre por la zona.
- Instalación de una fuente de agua accesible para niños y adultos.
- Adecuación de la explanada donde se instala la vela, mediante la aportación de albero o gravilla y el relleno de los agujeros existentes, dado que es un espacio muy utilizado para el aparcamiento de usuarios del ambulatorio y vecinos de la zona.

Recordamos que estas solicitudes ya fueron presentadas en el pleno de junio de 2025, y la petición de los bancos en diciembre de 2024, compromiso que fue mencionado por el Sr. Alcalde, José Luis Sanz Ruiz.

En Sevilla, a 7 de Marzo de 2025

Portavoz Asociación
Alfonso Soto Vilches



Sevilla , marzo 2026

A la junta municipal de Distrito Cerro-Amate

AVV. LA UNIDAD TREBOL-CALESAS

Desde el año 2023 venimos observando que no se realiza la limpieza propuesta por esta entidad y llegada acuerdo con Lipasam sobre los pasajes situados en Calle Eva cervantes con Calle Calesera, y Eva cervantes con Nescania.

Estos pasajes tenían una limpieza todos los miércoles a las 7 de la mañana, venimos observando que tienen meses que lo hacen y meses que no , no entendemos el porque no se realizan.

también observamos que la zona de calle Calesera y Eva cervantes zona bloques los operarios de lipasam literalmente NO limpian esa zona, actualmente esa zona viendo la dejadez que tiene pues la tienen que limpiar las empresas encargadas de la limpiezas de los bloques de vecinos algo que no entendemos porque NO es zona privada.

RUEGO

Rogamos desde esta entidad que se nos explique por escrito el porque no se limpian esos pasajes una vez a la semana, y también rogamos que nos den por escrito porque hay zonas de la barriada que lipasam no las hace y preguntamos a los mismos operarios y ni siquiera aparece en sus mapas que traen para hacer la limpieza.

Nuestra barriada no consta de zonas privadas, siempre se ha limpiado en su totalidad.





17 MAR 2026

Asiento

306

E N T R A D A

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

En la calle Águila Perdicera entre calle Águila de Oro y glorieta de Sucre el carril-bici está lleno de barro a consecuencia del solar que hay junto al carril y cuando llueve al estar pegado al carril y no tener separación caen bastante barro tapándolo completamente dificultando la normal circulación de las bicicletas.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Ruego

Que se limpie en condiciones dicho carril y además se le rebaje tierra al solar que esta junto al carril-bici para cuando llueva no se repita la misma acción y el trabajo no sea en vano.

Sevilla, a 16 de Marzo de 2026

Representante de la Avv Su Eminencia

Fdo: Juan José Fernández Alvarez

MARZO 2026

A/A DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO – AMATE

Como miembro de la Junta Municipal del Distrito y en representación de la Plataforma vecinal Las Águilas

EL PERÍMETRO DEL HORROR

En un entorno de 200 metros (partiendo del fracasado ascensor, porque casi siempre está averiado ,conlindando con la estación de Cocheras, donde hoy no sabemos si un parque o un jardín), se reúnen los

siguientes problemas:

a) Accidentes de personas que resbalan y se lesionan, en la rampa de acceso opcional, obligatoria cuando el ascensor no funciona y van con carros de bebé, de compras, sillas de ruedas, etc..

b) Cuando es de noche, atracos, agresiones, sobre todo a mujeres solas. Hubo una víctima el día 6 de este mes de febrero de 2026, con actuación policial incluida a posteriori. ¿Por qué no patrulla la policía a esas horas?

c) Siguiendo con el Perímetro del Horror, en 200 metros tenemos iluminación insuficiente. En el perímetro que hay junto al colegio público (aclaramos lo de público porque si fuera privado

no ocurría) una superficie de unos 10.000 m2 o más, llenos de vegetación, suciedad, ratas, personas viviendo

bajo toldos... Lo que llamamos el "Parque las Aspirinas", en pendiente, todo una aberración urbanística

gracias al Metro de Sevilla, que en tantos años los vecinos nunca han usado porque no hay bancos, ni flores,

ni fuentes, ni sombra, ni cerramiento. En definitiva, un horror.

d) Los vecinos y vecinas queremos ayudar al Distrito pidiendo una respuesta escrita de cómo y cuándo todos estos problemas lo va a acometer y solucionar el Ayuntamiento para atender al vecindario, también como se atiende a los vecindarios de Sevilla-Este, Bermejales, Bellavista, Los Remedios, Triana, y muchos otros. Pero en Las Águilas también hay vecinos.

e) Y en último lugar, queremos con este escrito ayudar al delegado del Distrito para que se solucionen estos problemas. En caso de que en un tiempo prudencial, 30 ó 45 días, no haya respuesta escrita (cómo sería la planificación de estos trabajos) siempre con el propósito de ayudar a nuestro delegado del Distrito, iniciaremos una campaña en radios, periódicos, organismos, cartas a todos sitios que se nos ocurra.



Asoc.Cult.Recr.3ª Edad
S.J.Palmete-Doctora
C/Honestidad, s/n

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Libro de E/S de Distrito Cerr

17 MAR 2026

Asiento

303

E N T R A D A

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

PREGUNTA

Desde la Junta Directiva de la Asociación de la 3ª Edad de Palmete y Doctora Este queremos preguntar cuándo y en qué momento el Distrito Cerro-Amate y el Ayuntamiento de Sevilla tienen previsto cumplir con el compromiso trasladado a todas las asociaciones del barrio de instalar unas caracolas o habilitar un comedor como salón de reuniones en la parte trasera de nuestra sede.

Como bien saben, actualmente no existe posibilidad de reabrir el antiguo colegio chico Francisca Oyonarte, cuyo estado de deterioro es cada vez mayor, con riesgo de derrumbe, presencia de ocupaciones y un evidente abandono. Mientras tanto, las asociaciones del barrio seguimos sin un espacio digno para desarrollar nuestras actividades y funcionando en locales prestados o claramente insuficientes.

En la sede de la Asociación de la 3ª Edad de Palmete y Doctora Este se han retomado recientemente las clases de memoria dirigidas a personas mayores, después de varios años sin poder impartirse. Estas clases se están realizando en el salón de la sede, compartiendo espacio con otras actividades, y están teniendo una gran aceptación por parte de las vecinas del barrio, en su mayoría mujeres.

Por todo ello, como miembros de la Junta Directiva, volvemos a preguntar: ¿cuándo se va a habilitar ese espacio prometido —ya sea mediante la instalación de caracolas o mediante la adecuación de un salón de reuniones— para que las asociaciones del barrio puedan desarrollar sus actividades en condiciones dignas y adecuadas? Adjuntamos fotografía de la caracola exterior actualmente existente, la cual no se encuentra correctamente instalada y resulta claramente insuficiente, ya que en ella permanecemos de pie, sin sillas ni mesas donde poder desarrollar las actividades. Además, no tiene capacidad para la mayoría de las mujeres que asisten a las clases, teniendo en cuenta que algunas se desplazan con andadores o presentan movilidad reducida.



Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad
S.J. Palmete-Doctora
C/ Honestidad, s/n

Por todo lo expuesto, solicitamos que se nos informe con claridad sobre la previsión de actuación y los plazos estimados para dar cumplimiento a este compromiso, tan necesario para el desarrollo de la vida asociativa y para el bienestar de las personas mayores del barrio.

En Sevilla, a 7 de Marzo de 2025

Portavoz Asociación
Alfonso Soto Vilches







17 MAR 2026

Asiento

306

E N T R A D A

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

Se está comentando por medio de algunos vecinos de los barrios que son afectados al centro de salud de las Águilas que cuando se trasladen a los médicos al nuevo centro de salud, no se prestarán en principio los servicios que en una de las últimas reuniones se nos dijeron. Comentarios que tienen muy preocupados a los usuarios.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta la siguiente.

Pregunta

Que desde el distrito se inste a la consejería de sanidad a que nos informe ¿qué servicios van a establecer desde que se haga el traslado en el nuevo centro de salud, y cuando se va a realizar dicho traslado?

Sevilla, a 16 de Marzo de 2026

Representante de la Avv Su Eminencia

Fdo: Juan José Fernández Alvarez